



Alcaldía de Tuluá  
 Fecha: 08/02/2019 11:18:21 - Folios: 1 - Anexos: 0  
 Peticionario: CIUDADANO ANONIMO  
 Asunto: QUEJA PARA ENCERRAMIENTO DE LOTE  
 Radicado del documento: E2332  
 Para consultar su Solicitud cite este número: 15639  
 Funcionario: Luz Vanessa Giraldo Alzate

**SECRETARÍA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD**

290

Tuluá, 22 de abril de 2019

Señor:(a)  
 Fredy  
 Calle 13 No. 38-74  
 Tuluá Valle.

Asunto: Respuesta a queja.

Cordial saludo.

Como respuesta a su queja anónima radicada ante este despacho, por lote sin su debido encerramiento, muy comedidamente le informo que uno de nuestros funcionarios visito el sitio y constató que se trata de una área un terreno destinado para un proyecto de Urbanización que contempla la venta de lotes. Teniendo en cuenta que en la actualidad se adelantan trabajos de remoción de tierra con maquinaria pesada y que el lote fue encerrado de manera parcial con lona, me gustaría saber si la comunidad que usted representa sigue siendo afectada, de ser así su caso será remitido por competencia a la Inspección de Policía ubicada en la carrera 10 No. 25-52 Barrio Marandúa, de lo contrario se procederá al respectivo archivo del mismo.

Atentamente,

**CARLOS OCTAVIO QUITIÁN MARTÍNEZ**  
 Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad

Redactor y Transcriptor:: José Holmes Bedoya Londoño

Carrera 25 No. 25-04 PBX:(2) 2339300 Ext.: 5011 Fax: 2258226 - Código Post 763022  
[www.tuluva.gov.co](http://www.tuluva.gov.co) - email: [datic@tuluva.gov.co](mailto:datic@tuluva.gov.co) - facebook.com/alcaldia de Tuluá  
[Twitter.com/alcaldiadetuluva](https://twitter.com/alcaldiadetuluva)